



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 1o. de Agosto de 1985

Número 24

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

**Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la residencia de operación y campamento del Sistema Cutzamala, así como la adquisición de los terrenos necesarios para dicha obra, y para tal efecto se expropián por causa de utilidad pública, predios de propiedad particular ubicados en el Municipio de Donato Guerra, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**MIGUEL DE LA MADRID H.**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el párrafo segundo del artículo 27 Constitucional y en lo dispuesto en los artículos 1o. fracciones I y III, 2o., 3o., y 4o. de la Ley de Expropiación; 2o. fracciones II y XXII, 3o., 16 fracción III y 17 fracciones I y XII de la Ley Federal de Aguas; 32, 35 fracciones XXIV, XXIX, XXX y XXXV y 37 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 8o., fracción IV, 14, 38 y 39 de la Ley General de Bienes Nacionales y,

#### CONSIDERANDO

Que con objeto de cumplir con los lineamientos de estrategia contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 es necesario procurar el mejor abastecimiento de agua potable a las poblaciones urbanas y rurales.

Que debido a la explosión demográfica que se ha originado en el Area Metropolitana de la ciudad de México, se ha incrementado la demanda de agua para diversos usos.

Que la Comisión de Aguas del Valle de México, es un órgano técnico, administrativo, desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que tiene por objeto programar proyectar, construir, operar, administrar y conservar las obras para suministrar agua en bloque a las Autoridades Estatales o Municipales comprendidas dentro del Valle de México, a fin de que éstas presten el servicio de abastecimiento de este recurso a los particulares.

Que con motivo de los estudios que llevó a cabo la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos a través de la Comisión de Aguas del Valle de México, determinó que para los fines señalados en el considerando anterior, se hace necesaria la construcción de la Residencia de Operación y Campamento que formarán parte de la obra hidráulica denominada Sistema Cutzamala Segunda Etapa.

Que para cumplir con las causas de utilidad pública apuntadas en los considerandos que anteceden, es necesario se expropien varios predios de propiedad particular con superficie total de 110,123.90 M2., ubicados en el Municipio de Donato Guerra, Estado de México, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### DECRETO

**ARTICULO PRIMERO.**—Se declara de utilidad pública la construcción de la Residencia de Operación y Campamento del Sistema Cutzamala, así como la adquisición de los terrenos necesarios para dicha obra, en el Municipio de Donato Guerra, Estado de México, el cual formará parte de la obra hidráulica denominada Sistema Cutzamala Segunda Etapa.

Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 1o. de Agosto de 1985 | No. 24

## SUMARIO:

### SECCION SEGUNDA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

##### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Decreto por el que se declara de utilidad pública las construcción de la residencia de operación y campamento del Sistema Cutzamala, así como la adquisición de los terrenos necesarios para dicha obra, y para tal efecto se expropián por causa de utilidad pública, predios de propiedad particular ubicados en el Municipio de Donato Guerra, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3621, 3622, 3623, 3625, 3747, 3748, 3746, 3749, 3752, 3726, 3727, 3728, 3729, y 3730.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3735, 3750, 3751, 3644, 3653, y 3737.

(Viene de la 1ra. página)

**ARTICULO SEGUNDO.**—Por causa de utilidad pública se expropián en favor del Gobierno Federal, para los fines señalados en el artículo primero del presente mandamiento, los predios de propiedad particular con superficie total de 110,123.90 M2., ubicados en el Municipio de Donato Guerra, Estado de México, que se indentifican con el plano oficial No. CA-D-13-2559 de septiembre de 1980, elaborado por la Comisión de Aguas del Valle de México de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, del que se toman las siguientes medidas y colindancias:

Plano No. CA-D-13-2559, integrado por un conjunto de predios que se encuentran en la zona sub-urbana Sur de la población Donato Guerra, que es Cabecera del Municipio del mismo nombre, en el Estado de México.

Al norte en 44.50 mts., 36.00 mts., 36.50 mts. y 116.10 mts. con rumbo Sureste, con predios de propietario desconocido y camino vecinal a Cabecera de Indígenas; al Noreste en 53.50 mts. y 55.60 mts. con rumbo Sureste, con camino vecinal a Cabecera de Indígenas; al Oriente en 69.00 Mts., 20.00 Mts., 31.00 Mts., 15.20 Mts., con rumbo Sureste con propietario desconocido; al Sur en 27.50 Mts., 23.50 Mts., y 111.50 Mts. con propietario desconocido; al Suroeste en 82.30 Mts. con propietario desconocido; al Oriente en 10.20 Mts. y 14.50 Mts., con rumbo Sureste, con propietario desconocido; al Suroeste en 30.00 Mts. y 9.50 Mts., con rumbo Sureste con propietario desconocido; al Poniente

en 19.00 Mts., con el derecho de vía del camino de acceso a la población de Donato Guerra; al Suroeste en 78.00 Mts., con derecho de vía del camino de acceso a la población de Donato Guerra; al Poniente en 21.00 Mts. y 207.00 Mts. con rumbo Sureste con derecho de vía del camino de acceso a la población de Donato Guerra.

El plano que describe los predios materia de la expropiación, se encuentra a la vista de los interesados para su consulta, en las Oficinas de la Comisión de Aguas del Valle de México, en la ciudad de México, Distrito Federal.

**ARTICULO TERCERO.**—La expropiación de los predios a que se refiere el artículo anterior, incluye y hace objeto de la misma, a las construcciones e instalaciones que se encuentren edificadas en dichos inmuebles y que formen parte de los mismos.

**ARTICULO CUARTO.**—La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinará el monto de las indemnizaciones que correspondan a los afectados que acrediten su derecho a la misma.

**ARTICULO QUINTO.**—Las indemnizaciones que correspondan, serán cubiertas con cargo al presupuesto de la Comisión de Aguas del Valle de México, de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

**ARTICULO SEXTO.**—La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología procederá a la ocupación administrativa de los bienes expropiados con superficie total de..... 110,123.90 M2., citados en el artículo segundo de este Decreto y en el mismo acto los pondrá a disposición de la de Agricultura y Recursos Hidráulicos a través de la Comisión de Aguas del Valle de México, para los fines a que se refiere el presente Ordenamiento.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.**—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación.**

**SEGUNDO.**—Para los efectos de la notificación a que se refiere el artículo 4o. de la Ley de Expropiación, publíquese el presente Decreto por dos veces en el **Diario Oficial de la Federación.**

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—**Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Salinas de Gortari.**—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Guillermo Carrillo Arena.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 24 de julio de 1985).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

AGUSTIN GUZMAN CARRILLO Y/O.

GUZMAN PEREZ TERESA, en el expediente número 959/985, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 61, de la manzana 81, de la Col. Metropolitana 3era. Sección, que mide y colinda: AL NORTE: 17.25 metros, con lote 60; AL SUR: 17.25 metros, con lote 62; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Ermita; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 4, con una Superficie Total de 138 Mts. Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría d.l Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3621.—22 Julio, 10. y 13 Agosto.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

FRANCISCO MONROY LOPEZ:

DELFINA ORDAZ CABRERA, en el expediente número 957/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 25, manzana 113, de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 24; AL SUR: 17.00 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Calle 25; AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 12, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3622.—22 Julio, 10. y 13 Agosto.

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ  
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA,  
CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA DE JESUS CORTES MENDOZA, en el expediente marcado con el número 430/85, que se tramita en este Juzgado, les

demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 4 manzana 26 de la Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 3; AL SUR: 20.00 metros, con calle Salvador Alfende; AL ORIENTE: 10.80 metros, con lote 8; AL PONIENTE: 10.80 metros, con calle Veintiseis. Con una superficie de 216.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdes., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3623.—22 Julio, 10. y 13 Agosto.

### JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

EXP. NUM. 1424/84.

2da. SRIA.

TERESA CORNEJO STELLING.

MARIA EMMA TEPALE QUINTANA, le demanda en la via Ord. Civ. la Usucapión, del lote de terreno número 44 Manz. 5, Col. Las Águilas de esta Ciudad, mide y linda: NORTE: 19.50 metros, con lote 50; SUR: 19.50 metros, con lote 45; OTE.: 10.00 metros, con Calle 15; y PTE.: 10.00 metros, con lote 5. Haciéndole saber a la demandada que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste para contestar la demanda en el presente Juicio, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 15 de Abril de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3625.—22 Julio, 10. y 13 Agosto.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

JULIA MONTES DE OCA PEREZ, bajo el expediente número 348/985, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, México, dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 260.00 metros, con Ernesto Gómez Gómez; AL SUR: 247.00 metros, con Genaro Osornio E.; AL ORIENTE: 145.40 metros, con Loma Larga; AL PONIENTE: 161.30 metros, con carretera a Ixtapan de la Sal.—Dando una superficie aproximada de 38,709.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 30 de Julio de 1985.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3747.—10., 6 y 9 Agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

ALICIA HERNANDEZ JAIMES, promueve este Juzgado Información de Dominio, Expediente Número 111/985, para acreditar la posesión de un inmueble que se encuentra ubicado en el Barrio de El Fortín de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.50 metros, con carretera antigua Temascaltepec-Toluca; AL SUR: 84.70 metros, colinda con Clementina Santoyo Balmaceda; AL ORIENTE: 72.50 metros, colinda con carretera antigua Temascaltepec-Toluca; AL PONIENTE: 85.90 metros, colinda con Hilaria Benítez Puebla, Pánfilo Lavanderos y otro. Tiene una superficie de 3,800.00 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editarse en Toluca, México, para el efecto de que si alguna persona se cree con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a 11 de Julio de 1985.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3748.—10., 6 y 9 Agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO A: OTTO DAHL.

EMILIA CID CRUZ, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo Juicio de Usucapión, en contra de USTED, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, haciéndole saber a la parte demandada que deberá de contestar la misma dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición, apercibido que de no contestar la demanda las notificaciones se le harán en términos de los artículos 184 y 195 del Código Civil adjetivo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los doce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Expediente Número 626/85.—Conste.—Segunda Secretaría.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

3746.—10., 13 y 23 Agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## AARON SOLIS PINEDA.

El señor ERNESTO COPADO ESTRADA, en el expediente marcado con el número 739/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número uno de la manzana sesenta y seis de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, la cual mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con Avenida Romero Rubio; AL SUR: 21.50 metros con lote dos; AL ORIENTE: 10.00 me-

tros, con calle dos; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 30, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad lugar donde se encuentra ubicado este Juzgado para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3749.—10., 13 y 23 Agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 1238/985.—Juventina Nolasco González, promueve Información de Dominio, de un inmueble y casa ubicado en la población de San Luis Mextepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.60 metros, con calle de Alvaro Obregón; AL SUR: en una línea de Oriente a Poniente 7.20 metros, otra línea de Norte a Sur 35.00 metros, otra línea de Oriente a Poniente de 8.30 metros y linda con el señor Juan González y Carretera Internacional; AL ORIENTE: 15.55 metros, linda con el señor Juan González; AL PONIENTE: 50.60 metros, linda con el señor Antonio Tejas.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a once de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

3752.—10., 6 y 9 Agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## JORGE ANTONIO MONDRAGON GARCIA.

MARIA MARTHA HURTADO CEDILLO, en el expediente número 343/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3756.—10., 13 y 23 Agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 425/85.

JUAN MARES ARMENDARIZ.

JUANA LUGO HERNANDEZ, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 35 de la manzana 111, Col. Tamaulipas Sección El Palmar, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros, con lote 34; AL SUR: en 17.00 metros, con lote 36; AL ORIENTE: en 8.00 metros, con calle 21; AL PONIENTE: en 8.00 metros, con lote 16, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebellía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los estrados de este Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 9 de Julio de 1985.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Gaiván Romero.—Rúbrica.

3727.—1o., 13 y 23 Agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 1187/85.

ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA.  
 HERMINIO CABALLERO URIBE.  
 DOLORES MACIERAS DE SUAREZ.  
 JOAQUIN SUAREZ Y SUAREZ.

VIRGINIA SANCHEZ DE ZARATE, le demanda la Usucapión respecto del Lote de terreno número 7, de la manzana 42 ubicado en la avenida Chimalhuacán No. 282 en la Colonia Benito Juárez que mide y linda: AL NORTE: en 21.50 metros, con lote 6; AL SUR: en 21.50 metros, con lote 8; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con lote 10; AL PONIENTE: en 10.00 metros, con Calle Ciruelos, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los estrados de este Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 11 de Julio de 1985.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Gaiván Romero.—Rúbrica.

3728.—1o., 13 y 23 Agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 394/85.  
 SEGUNDA SECRETARIA.

VICTORIA QUEZADA DE

MAURA SANCHEZ DE GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 32, manzana 37, de la Colonia México, Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con lote 31; AL SUR: 25.00 metros, con lote 34; AL ORIENTE: 16.00 metros, con lote 23 y 24; AL PONIENTE: 16.00 metros, con calle, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3729.—1o., 13 y 23 Agosto.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

ASCENCION RUIZ VDA. DE FAJARDO.

PEIRA MEDRANO GARDUNO, en el expediente marcado con el número 922/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 21 de la manzana 107, Secc. Primera, de la Colonia General J. Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 22; AL SUR: 21.50 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Tlalnepantla. Superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3730.—1o., 13 y 23 Agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EXP. 1771/85, PORFIRIO CUEVAS ZEA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolmán, Distrito Judicial de Texcoco; denominado "EL PARTIDOR", mide y linda: NORTE: 51.94 metros con Javier Aguilar San Román; SUR: 51.94 metros con Callejón; ORIENTE: 14.63 metros con Diana Zertuche Hernández; PONIENTE: 14.27 metros con calle Petronilo Villaseca.

Superficie Aproximada de: 750.53 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—1o., 6 y 9 agosto.

Exp. 1770/85, HECTOR CUEVAS RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: NORTE: 12.00 metros con Javier Aguilar San Román SUR: 12.00 metros con callejón; ORIENTE: 14.83 metros con Héctor Arturo Pérez Mendoza; PONIENTE: 14.75 metros con Alberto Cuevas Ramírez.

Superficie Aproximada: 177.48 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—1o., 6 y 9 agosto.

Exp. 1769/85, HECTOR ARTURO PEREZ MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito de Texcoco, Edo. de México; denominado "EL PARTIDOR", mide y linda: NORTE: 14.00 metros con Javier Aguilar San Román; SUR: 14.00 metros con Callejón; ORIENTE: 14.99 metros con Carmen Cuevas Zea; PONIENTE: 14.83 metros con Héctor Cuevas Ramírez.

Superficie Aproximada: 208.74 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—1o., 6 y 9 agosto.

Exp. 1768/85, ALBERTO CUEVAS RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito de Texcoco, Edo. de México; denominado "EL PARTIDOR", mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Javier Aguilar San Román; SUR: 12.00 metros con callejón; ORIENTE: 14.75 metros con Héctor Cuevas Ramírez; PONIENTE: 14.70 metros con Porfirio Cuevas Zea, hoy Diana Zertuche Hernández.

Superficie Aproximada: 176.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 1767/85, IGNACIO SEGURA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, Municipio de Texcoco; denominado "TABLA REDONDA", mide y linda; NORTE: 55.00 metros con camino; SUR: 67.50 metros con camino; ORIENTE: 63.00 metros con Agustina Carrillo Vda. de Segura; PONIENTE: 32.00 metros con Raquel Sánchez.

Superficie Aproximada: 2,909.37 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 1766/85, AGUSTINA CARRILLO VDA. DE SEGURA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, Municipio de Texcoco; denominado "TABLA REDONDA", mide y linda; NORTE: 41.00 metros con camino; SUR: 48.00 metros con camino; ORIENTE: 74.70 metros con Margarito Segura; PONIENTE: 63.00 metros con Ignacio Segura Martínez.

Superficie Aproximada: 3,063.82 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 1765/85, ALBERTO HERMOSILLO RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacango, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, denominado "EL ROSARIO", mide y linda; NORTE: 17.00 metros con Juan Gutiérrez Calo; SUR: 17.00 metros con Joaquín Méndez Gaspar; ORIENTE: 13.00 metros con Antonio Castellanos Rodríguez; PONIENTE: 13.00 metros con Eleuterio Trinidad Chávez hoy Ma. Félix Espinoza Blancas.

Superficie Aproximada: 221.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 1764/85, MA. IRMA DELGADILLO DELGADILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; denominado "CAMPAMENTO SEGUNDO", mide y linda; NORTE: 28.10 metros con Rosa Lémus Vda. de Sánchez; SUR: 24.20 metros con Ramón Delgadillo Meza; 6.40 metros con calle Javier Mina; ORIENTE: 20.85 metros con Verónica Castro Moreno; PONIENTE: 9.75 metros con Ramón Delgadillo Meza; 9.80 metros con calle Francisco I. Madero.

Superficie Aproximada: 370.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 1763/85, VERONICA CASTRO MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; denominado "CAMPAMENTO TRLS", mide y linda; NORTE: 11.00 metros con Francisco Rodríguez Delgadillo; SUR: 12.15 metros con calle Javier Mina; ORIENTE: 17.15 metros con Hipólito Meza Sierra; PONIENTE: 20.85 metros con Irma Delgadillo Delgadillo.

Superficie Aproximada: 219.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

EXP. 1762/85, FRANCISCO RODRIGUEZ DELGADILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, México, denominado "CAMPAMENTO CUATRO", mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con calle Allende; AL SUR: 13.55 metros con Verónica Castro Moreno; AL ORIENTE: 27.00 metros con Hipólito Meza Sierra y AL PONIENTE: 28.62 metros con Rosa Lémus Vda. de Sánchez.

Con una superficie aproximada de: 327.46 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 1761/85, RAMON MERAZ MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Demarcación, B. I.a Asunción, Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco; denominado "XOCOLOL", mide y linda; NORTE: 38.50 metros con Marcelino Varela Santamaría y Luis Cando Escalante; SUR: 39.50 metros con Manuel Millán; ORIENTE: 30.50 metros con calle de la Cruz; PONIENTE: 50.50 metros con Pablo Escalante Varela.

Superficie Aproximada de: 1,969.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 1760/85, FRANCISCA ALFARO FRANCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Ocoyococ S/N en Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco; denominado "TEPETLAPA", mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Desiderio Ramírez Campillo; SUR: 14.00 metros con Fidel Durán Hernández; PONIENTE: 7.00 metros con Fidel Durán Hernández; PONIENTE: 7.00 metros con calle Ocoyococ.

Superficie Aproximada de: 98.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 1759/85, JUAN GARCIA RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Ma. Pino Suárez No. 10, Esquina calle Felipe Angeles, en Los Reyes La Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México; sin denominación, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle José María Pino Suárez; SUR: 10.00 metros con lote No. 9 de Ismael Guillén; ORIENTE: 20.00 metros con Faustino Medina y Pedro Medina del lote 5 y 6; PONIENTE: 20.00 metros con calle Felipe Angeles.

Superficie Aproximada de: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 1758/85, MARGARITA BOJORGES SANCHEZ DE SALMERON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaoxtoc, Distrito Judicial de Texcoco; denominado "HUIXITITLA", mide y linda; NORTE: 40.80 metros, con calle; SUR: 40.80 metros con Domingo Flores Levarios; ORIENTE: 42.00 metros con Felipa Bojorges; PONIENTE: 42.70 metros con calle.

Superficie Aproximada: 1,727.88 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1757/85, JUAN REYES ALEJO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; denominado "HUEXOCOTITLA", mide y linda; NORTE: 37.00 metros con Juan Delgadillo, hoy Teodoro Chirino Meza; SUR: 37.00 metros con Gabriel Narváez, hoy Teodoro Montero Ordaz y Jesús Romero Espinoza; ORIENTE: 14.00 metros con calle Francisco I. Madero, hoy calle Morelos; PONIENTE: 14.00 metros con Federico Zamora Meza, hoy Consuelo Linares Vda. de Zamora.

Superficie Aproximada: 518.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1756/85, BENICIO REYES ALEJO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; denominado "TEPOZOTIENCO", mide y linda; NORTE: 10.10 metros con calle Rayón; SUR: 10.85 metros con Eulalia Tirado Vda. de Alfaro, hoy Ignacio Alfaro Garay; ORIENTE: 58.50 metros con León Reyes Alejo; PONIENTE: 58.50 metros con Rogelio Negrete Vázquez, hoy Lucio Abbat Melo.

Superficie Aproximada: 612.78 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 660/85, ELEAZAR MERAZ BELTRAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquinahuac, Municipio de Texcoco, denominado "CAPOLTITLA", mide y linda; NORTE: 11.55 metros con calle; SUR: 11.55 metros con Margarito Rosas Flores; ORIENTE: 52.05 metros con Salvador Beltrán Cervantes; PONIENTE: 55.37 metros con Margarito Rosas Flores.

Superficie Aproximada de: 625.72 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 659/85, J. ALEJANDRO SANDOVAL ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; denominado "PELOTERIA VIEJA", mide y linda; NORTE: 13.00 metros con callejón privado; SUR: 15.00 metros con Av. Filiberto Gómez; ORIENTE: 26.45 metros con Guadalupe Torres; PONIENTE: 26.65 metros con Fidel Sandoval Espinoza.

Superficie Aproximada de: 371.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 658/85, JOSE FIDEL SANDOVAL ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; Denominado "Pelotería Vieja", mide y linda; Norte: 14.75 metros con Callejón Privado. SUR: 15.90 metros con Av. Filiberto Gómez. ORIENTE: 26.45 metros con Alejandro Sandoval Espinoza. PONIENTE: 27.30 metros con Av. Juárez. Superficie aproximada de: 411.84 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 657/85, FRANCISCO CARRILLO CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Nativitas, Municipio de Texcoco; Denominado "Xolalco" mide y linda; NORTE: 38.20 metros con Lino Carrillo Corona, SUR: 32.00 metros con Sergio Sánchez, ORIENTE: 61.00 metros con Braulio Sánchez, PONIENTE: 62.00 metros con camino, Superficie aproximada de: 2,158.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 656/85, EDUARDO RIOS TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, Municipio de Texcoco; Denominado "Santa Fe", mide y linda; NORTE: 55.65 metros con Barranca, SUR: 50.00 metros con camino. ORIENTE: 47.00 metros con Fernando Reyes Flores, PONIENTE: 4.00 metros con camino y barranca, Superficie aproximada de: 1,198.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 655/85, TIBURCIO HERNANDEZ DE JOAQUIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchar, Municipio de Texcoco; denominado "Las Tijeras" mide y linda; NORTE: 28.45 metros con Ricardo Chávez, SUR: 27.20 metros con Miguel Calzada, ORIENTE: 8.00 metros con Camino a Huexotla, PONIENTE: 8.00 metros con camino a Chapingo, Superficie aproximada de: 222.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 654/85, SANTOS ROMUALDO VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchar, Municipio de Texcoco, denominado "TEPELTIXTLA" mide y linda; NORTE: 16.15 metros con callejón, SUR: 33.00 metros con Lino Galicia, hoy José Mellado, ORIENTE: 33.00 metros con David Rodríguez, PONIENTE: 30.70 metros con Aristeo Montes Arroyo. Superficie aproximada de: 712.67 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 653/85, ANDREA MONTIEL RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco; Denominado "Xaltoca" mide y linda: NORTE: 22.70 metros con Callejón, SUR: 14.80 metros con Lino Galicia Castro, ORIENTE: 25.80 metros con Carmen Sánchez Saavedra hoy Hilario Romero Bonifla, PONIENTE: 22.80 metros con Guadalupe Montiel Ramírez, Superficie Aproximada de: 455.62 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTOS**

Exp. 913/85, SANTIAGO PAEZ MUÑOZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Xicotecatl No. 2, de la Cabecera Municipal de Amecameca, México, mide y linda: NORTE: 37.00 Mts. con Melquiades Soriano Páez, SUR: 37.00 mts. con Trinidad Vázquez, ORIENTE: 8.40 Mts. con Abigail Aviña Vda. de Reyes. PONIENTE: 8.40 Mts. con Calle Xicotecatl.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 895/85, RUFINA BUENDIA MUÑOZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Pablo Sidar No. 3, de la Cabecera Municipal de Tepetlixpa, México, mide y linda: NORTE: 10.00 Mts. con Ignacio Ortega, SUR: 10.00 Mts. con Calle Pablo Sidar. ORIENTE: 13.78 Mts. con Isaac Rivera. PONIENTE: 13.78 Mts. con Ascencio Buendía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 903/85, JOSE AVAROA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Coahuila No. 18, de la Cabecera Municipal de Tepetlixpa, México, mide y linda: NORTE: 13.73 Mts. con Calle Chihuahua, SUR: 17.00 Mts. con calle Coahuila, ORIENTE: 92.10 Mts. con Andrés Avaroa y Felicitas López Castillo, PONIENTE: 92.50 Mts. con Anselmo y Marcelo Avaroa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de 1983.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez. Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 888/85, GREGORIA PACHICO GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c del Poblado de San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, Edo. de México, mide y linda: NORTE: en tres líneas 11.77 metros con León Pacheco 2a. 30.00 con calle 5 3a. 16.50 metros con Juan Jiménez, SUR: en dos líneas 16.70 metros con Bartolo Tenorio, 16.80 metros con Bartolo Tenorio, ORIENTE: en dos líneas 45.10 metros con Isabel García Vda. de Tapia y Juana Villarboel García, 10.00 metros con León Pacheco, PONIENTE: en tres líneas 25.00 metros con Bartolo Tenorio 16.00 metros con callejón s/n 10.00 metros con Juan Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de 1983.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 911/85, ADOLFO VARGAS MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sobre la Carretera Mixquic, Chalco Jurisdicción de la Población de Huitzilzingo, Municipio de Chalco, mide y linda: NORTE: 13.45 metros con Carretera Mixquic-Chalco, SUR: 13.00 metros con Camino, ORIENTE: 190.00 metros con varias propiedades de Ayotzingo, PONIENTE: 185.65 metros con Claudia Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de 1983.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 912/85, PABLO RAMOS VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alzate No. 1, del Poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 23.95 metros con calle, SUR: 24.20 metros con cipriano Sanvicente V. ORIENTE: 18.75 metros con Luciano Valencia Sanvicente, PONIENTE: 16.00 metros con calle J. Antonio Alzate.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de 1983.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 920/85, MENDOZA CARLILLO JACINTO MARIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 77 del poblado de Amecameca, Mpio. de el mismo nombre mide y linda: NORTE: 23.50 metros con Juan G. Galicia, SUR: 23.50 metros con paso de servidumbre, ORIENTE: 7.00 metros con Esteban Mendoza Carlillo, PONIENTE: 7.00 metros con Juan G. Galicia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de 1983.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 916/85, ELVIRA CATALINA REYES LAJA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del poblado de Nepantla, Mpio. de Tepetlixpa, Estado de México, mide y linda: NORTE: 28.70 metros con Consuelo Lazos Araujo, SUR: 33.00 metros con Camino, ORIENTE: 72.50 metros con Barranca, PONIENTE: 72.50 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de 1983.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 Agosto.

Exp. 910/85, BENITO VIDAL ESCOBAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero de San Matco Tepopula del Municipio de Tenango del Aire, mide y linda: NORTE: 16.00 metros con calle 5 de Febrero, SUR: 16.00 metros con Julio Sánchez, ORIENTE: 52.10 metros con Francisco Vidal, PONIENTE: 58.10 metros con Felipe Vidal E.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de 1983.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez. Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 Agosto.

Exp. 896/85, JUVENTINO RODRIGUEZ LIMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cjón. Guerrero No. 1, Mpio. de Tepetlixpa, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 59.00 metros con Callejón Guerrero; SUR: 65.00 metros con Juana Lima; ORIENTE: 28.60 metros con la Avenida Guerrero; PONIENTE: 24.25 metros con Miguel Maya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 897/85, JOSEFINA ROJAS MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz No. 9-A del poblado de Chalco, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: en dos líneas la 1a. 6.10 metros con Calle Santa Cruz y la 2a. con 2.78 metros con Rogelio Rojas Martínez; SUR: 3.87 metros con Mateo Flores; ORIENTE: en dos líneas la. 24.40 metros con 2a. 20.20 metros ambas con Rogelio Rojas Martínez; PONIENTE: 45.60 metros con Gabriel Zepeda González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 898/85, FLORENCIA REYES MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Rosa No. 2 Mpio. de Amecameca, mide y linda; NORTE: 28.10 metros con Francisco Beatriz; SUR: en dos líneas la 1a. de 17.60 metros, la 2a. 12.30 metros ambas con Fidencia Sitva; ORIENTE: 241.80 metros con Eulalia Morales; PONIENTE: 243.10 metros con Eusebio Castro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 899/85, BEATRIZ GONZALEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco No. 33, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 36.70 metros con Agustín Rocha Hernández; SUR: 36.70 metros con Juan García; ORIENTE: 21.00 metros con Abundio Pérez; PONIENTE: 21.00 metros con Calle San Francisco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 900/85, GLORIA PAEZ ROSALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Arista No. 20, del Poblado de Amecameca, Mpio. de Amecameca, Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Eugenio Rosales; SUR: 25.00 metros con Feliciano Muñoz; ORIENTE: 15.40 metros con Calle de Arista; PONIENTE: 15.40 metros con Francisca Soría.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 901/85, CANDELARIA CASTRO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero S/N., del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 8.40 metros con Leandro Valde Peña; SUR: 8.40 metros con Calle Guerrero; ORIENTE: 47.90 metros con Eduardo Castro Valdepeña; PONIENTE: 47.90 metros con Polcarpio Olar y Silvestre Rivera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 902/85, EDUARDO LOPEZ NEGRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fray Martín de Valencia No. 43, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 81.00 metros con Bertha López de Mondragón; SUR: 83.00 metros con Margarita González; ORIENTE: 28.00 metros con Calle Cuauhtémoc; PONIENTE: 25.20 metros con Bernardina Galicia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 904/85, ALBERTO LARA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de Napanlla, Mpio. de Tepetlaxpa, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 119.90 metros con Elena Pérez y Víctor Hugo Lara Reyes; SUR: 119.20 metros con Lázaro y Luis Aguilar; ORIENTE: 34.70 metros con Barranca; PONIENTE: 39.10 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 905/85, FAUSTA MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc S/N., del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 12.58 metros con Esperanza Flores Peña; AL SUR: 12.63 metros con David Flores Campos; AL ORIENTE: 5.00 metros con Esperanza Flores Peña y 4.00 metros con Romana Martínez Rodríguez; y AL PONIENTE: 9.38 metros con Moisés Flores Campos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 906/85, FRANCISCA FLORES TOLEDANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Juan Tepecoculco, Mpio. de Atlautla, México, mide y linda; AL NORTE: 25.50 metros con Fortino Amaro T.; AL SUR: 24.50 metros con Macario Flores A.; AL ORIENTE: 22.00 metros con Enriqueta Flores; y AL PONIENTE: 19.50 metros con Calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 907/85, MARCELINO BUENDIA ROSALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. del poblado de Tepetlaxpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 171.50 metros con Pedro García; AL SUR: 172.50 metros con Andrés Aranda; AL ORIENTE: 99.70 metros con Dionicio López; y AL PONIENTE: 116.00 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 908/85, OSCAR LUIS MORALES GARNICA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros No. 2, San Antonio Taltecahu de Tlalmanalco, Edo. de México, mide y linda: AL NORTE: 10.50 metros con Antonio Sandoval; AL SUR: 10.50 metros con Camino; AL ORIENTE: 54.60 metros con Odilón Balcazar; y AL PONIENTE: 54.60 metros con Hilaria Macrina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto

Exp. 909/85, BRAULIO MARTINEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, Edo. de México, mide y linda; AL NORTE: en dos líneas la 1a. en 31.00 metros con Socorro Alva, la 2a. 22.60 m. con Mateo García; AL SUR: 46.50 metros con Manuel Rojas Calvo; AL ORIENTE: en dos líneas la 1a. 12.30 metros con Camino a Santa Ana la 2a. 10.00 m. con Mateo García M.; y AL PONIENTE: 25.00 metros con Camino al Distrito Federal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 914/85, NARNO LOPEZ NEGRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en F.M. Valencia No. 43, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 14.50 metros con Bernardo Sánchez; SUR: 14.50 metros con Nasaria C. Vda. de Soriano; ORIENTE: 15.00 metros con Eduardo López Negrete; PONIENTE: 15.00 metros con Bertha López Negrete.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 915/85, EDUARDO LOPEZ NEGRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en F.M. de Valencia No. 43, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 11.50 metros con Bernardo Sánchez; SUR: 15.75 metros con Nasaria C. Vda. de Soriano; ORIENTE: 15.00 metros con Avenida Fray Martín de Valencia; PONIENTE: 15.00 metros con Narno López Valencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 917/85, NARNO LOPEZ NEGRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 72.00 metros con Laureano Galicia; SUR: 72.00 metros con Bertha López de Mondragón; ORIENTE: 29.50 metros con Calle de Cuauhtémoc; PONIENTE: 29.50 metros con Bernardina Galicia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 918/85, GUEDELIA CAMPOS MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ferrocarril S/N., del poblado de Nepantla, Mpio. de Tepetlaxpa, Méx., mide

y linda; NORTE: 45.00 metros con Vía del FF. CC.; SUR: 30.00 metros con Carlos González Mayaudón; ORIENTE: 76.60 metros con Rodolfo Ramírez Campos; PONIENTE: 75.80 metros con Concepción Ramírez Campos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 919/85, GARCIA CASTILLO TOMAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Matías Cuijingo, Mpio. de Juchitepec, mide y linda; AL NORTE: 13.00 metros con Alejandro García; AL SUR: 13.00 metros con María de la Luz Castillo; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle Martir; y AL PONIENTE: 10.00 metros con Eleuterio García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de ..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

Exp. 921/85, MARIA DE LA PAZ RUIZ DE VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Nacional S/N, de la Cabecera Municipal de Tepetlaxpa, México, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Prisciliano Lima; SUR: 19.30 metros con Bruno Milla; ORIENTE: 15.30 metros con Av. Nacional; PONIENTE: 15.50 metros con Felipe de la Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de 1983. El C. Registrador.—Rúbrica.

3735.—10., 6 y 9 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

### EDICTO

Exp. 520/85, HERMINIA GUTIERREZ ORDONEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros S/N., Municipio de Xonacatlán, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 100.00 metros, con Margarita González; SUR: 100.00 metros, con Guadalupe Gutiérrez Ordóñez; ORIENTE: 12.22 metros, con Camilo Gutiérrez; PONIENTE: 12.22 metros, con Calle Matamoros. Superficie Aprox.: - - - - 1,222.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3750.—10., 6 y 9 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

### EDICTO

Exp. 521/85, JUVENTINO Y ENRIQUETA GUTIERREZ ORDONEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero S/N., Municipio de Xonacatlán, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 28.87 metros, con Manuel González; SUR: 28.87 metros, con Calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 224.50 metros, con Graciela Gutiérrez Ordóñez; PONIENTE: 224.50 metros, con Joaquín Ruiz, Nicacio Díaz y Juan Saavedra. Superficie Aprox.: 6,482.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3751.—10., 6 y 9 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 5704/85, LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA EN REP. DEL GOB. DEL ESTADO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Agostadero, Municipio de Acambay, Méx., denominado "Cruz Colorada", mide y linda: NORTE: línea de Oriente a Poniente: 240.21, quiebra hacia el Noroeste 60.81 metros, con Ejido de Conejeras, José Ruiz y Filogonio González; SUR: 165.16 metros, con Efrén y Pablo Alcántara y Trinidad González; ORIENTE: 4 líneas de Norte a Sur 52.90, otra 41.00 metros, otra de 29.90 metros y 178.60 metros, con Carretera a Conejeras; PONIENTE: 463.03 metros, con Efrén y Pedro Alcántara y Presa Cruz Colorada. Superficie Aprox.: 71.013.52133 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3644.—24, 29 Julio y 1o. Agosto.

MINERA BARONES, S.A.

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas de MINERA BARONES, S.A., a la Asamblea General de Accionistas de esta Sociedad; que tendrá verificativo a las 12:00 horas del día 5 de agosto de 1985, en el Hotel Castell Plaza Las Fuentes, ubicado en el Paseo Toluca, Km. 57.5 de la Carretera México-Toluca, para tratar los puntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Informe del Consejo de Administración respecto de las operaciones de la empresa durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1984.

II.—Presentación de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1984, después de haber oído el informe el Comisario; en su caso, aplicación de resultados.

III.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración, Funcionarios y Comisario, así como los emolumentos que deberán percibir.

IV.—Autorización para que la empresa adquiera concesiones mineras.

V.—Autorización para que la empresa enajene los dos vehículos cargadores frontales denominados Scoop Trams.

De conformidad con lo previsto por los Estatutos Sociales de la Empresa, serán admitidos en la Asamblea, los accionistas que lleva la Sociedad como dueños de una o más acciones de la misma, o en su defecto, acrediten su calidad de accionistas por cualquier otro medio legal.

Toluca, Estado de México, a 12 de Julio de 1985.—Don Rubén Rodríguez Villegas, Presidente del Consejo de Administración. Rúbrica.—Lic. Rafael Corrales Díaz, Secretario del Consejo de Administración. Rúbrica.

3653.—25 Julio y 1o. Agosto.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 59,763 de fecha 15 de junio de 1985 otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora VICENTA VILLAFUERTE GARCIA VIUDA DE HUERTA, aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura número 10,695 del 13 de marzo de 1980 otorgada ante la fe del licenciado Jorge Vergara González, Notario Público Número Uno del Distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto del señor Ramón Huerta Barrios. Asimismo aceptó el cargo de albacea que se le confirió en la misma escritura y manifestó que va a proceder a formular los inventarios correspondientes a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muñoz.—Rúbrica. 3737.—1o. y 12 Agosto.

OFICIO ACLARATORIO

Sobre la Solicitud de Expropiación de terrenos del poblado de San Lorenzo Totolinga, Municipio de Naucalpan, México, publicada en la primera sección del número 69 de fecha 7 de diciembre de 1978.

Dependencia: 15 DELEGACION.

POB.: SAN LORENZO TOTOLINGA  
MPIO.: SAN BARTOLO NAUCALPAN  
EDO.: MEXICO.

ASUNTO: Se solicita publicación.

Toluca, Méx., Julio 8 de 1985.

C. LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PALACIO DE GOBIERNO.  
CIUDAD

AT'n. C. Lic. Leopoldo Velasco Mercado,  
Secretario de Gobierno.

Adjunto al presente, me permito remitirle una copia de la solicitud de Expropiación de terrenos comunales del poblado citado al rubro, presentada por la Compañía de Fuerza del Suroeste de México, S. A., a esta Delegación a mi cargo, para que de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se proceda a la Publicación de la misma en el Periódico Oficial del Estado, rogándole remitirnos en su oportunidad los ejemplares de las publicaciones correspondientes, para así estar en posibilidades de continuar con el trámite del expediente relativo.

Asimismo se adjunta oficio aclaratorio de la Cía. de Luz y Fuerza del Centro, S. A., donde informan que, el régimen de propiedad de las 0-66-50 Has., pertenecientes al poblado de "SAN LORENZO TOTOLINGA", Municipio de San Bartolo Naucalpan, Estado de México; es de "Bienes Comunales", y confirmar el interés jurídico en la continuación del trámite expropiatorio, iniciado con nuestra solicitud núm. 5871 de fecha 4 de noviembre de 1958.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO AGRARIO EN EL EDO.

Ing. Francisco Yáñez Centeno.

(Rúbrica)

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES:**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

Por seis meses ..... \$ 2,000.00  
 MAS GASTOS DE ENVIO  
 POR CORREO ..... \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación ..... \$ 15.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 30.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 45.00

**EJEMPLOS:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a ..... \$ 3,000.00  
 la página Balances y Estados Financieros a ..... \$ 3,000.00  
 la página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Convocatorias y Documentos similares a ..... \$ 3,000.00  
 la página y ..... \$ 2,000.00  
 media página.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR ..... \$ 3,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO INDUSTRIAL ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA  
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E,**

**LA DIRECCION,**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Administración y Documentación  
 Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-81, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 815, en Tlalnepantla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



**Programa de Mejoramiento de Atención al Público**